



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 18 MARZO 2022

Siendo las 9,00 horas del día 18 de Marzo de 2022, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión extraordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Díez, D^a María Luisa de Lucio García, D^a María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D^a Eva Cueva González, D^a Patricia de Cos Seco, D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena, y D. Bernardo Perfecto González Longo.

Secretaria Interventora: D^a Esther Palacio Pérez

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el acta del día 18 febrero 2022.

2º.- SOLICITUD DE EXTINCIÓN DEL CONVENIO ADOPTADO CON LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA PRESTACIÓN MUTUA DE SOLUCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020).

Explica el Sr. Alcalde las razones para adoptar esta medida y que se trata de extinguir el convenio y contratar con otra Empresa que estemos más satisfechos con el servicio.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), habrá que intentarlo con otra Empresa.

Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad.

3º.- PROPUESTA JORNADA CONTINUA CEIP CASIMIRO SAINZ DE MATAMOROSA

Explica D^a Patricia de Cos, las razones por las que se viene prefiriendo la Jornada continuada.

Se acuerda por unanimidad que elijan las propias familias la jornada que quieren.

4º.- SUBVENCIÓN RESOLUCIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2022, CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA APERTURA Y LIMPIEZA DE VIALES POR EXISTENCIA DE NIEVE O HIELO.

Explica D. José Moisés Balbas, el contenido de la Orden de Subvención.

D. Bernardo Gonzalez Longo (PRC), se pide la palabra manifestando que es una Orden de subvención que viene repitiéndose desde hace unos años.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

5º.- RENUNCIA SUBVENCIÓN ORDEN IND/47/2021. BANDA ANCHA, ANTENA DE FONTECHA.

Explica el Sr. Alcalde que una vez nos ha sido ingresada en el mes de Febrero la subvención y puesto que el pueblo de Fontecha no nos da los permisos de ocupación pertinentes, ayer se informo por la Comisión que las únicas medidas que se pueden tomar es devolver la subvención para evitar penalización o intereses de demora o concederle un nuevo y último plazo al Concejo de Fontecha para adoptar acuerdo de disponibilidad de los terrenos y aceptación de las obras.

Se somete por tanto la posibilidad de dar un nuevo plazo hasta el día 4 de abril y sino se contesta o vuelve a ser denegatoria devolver la subvención.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad la propuesta del Sr. Alcalde.



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), manifiesta que en la remisión de este acuerdo debería explicarse técnicamente a la Junta de Fontecha las razones por las que debería permitir se instalara el poste donde se les dice.

6º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN RD 692/2021, DE 3 DE AGOSTO, PROYECTOS SINGULARES LOCALES DE ENERGÍA LIMPIA (PROGRAMA DUS5000).

Por el Sr. Alcalde se explica en que consiste la subvención que se solicita.

La subvención lleva una aportación municipal del 15% sobre el importe del Proyecto solicitado y confien que se les conceda.

D. Bernardo Gonzalez Longo (PRC), el LED se impone porque es una energía muy buena.

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), cuanto antes mejor, porque se empezará a ahorrar.

Por el Sr. Alcalde se termina exponiendo que no solo se pide para cambiar a LED, sino también para los cuadros del alumbrado.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

7º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN ORDEN PRE/14/2022 SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE HIDRANTES CONVOCATORIA 2022

Explica D. José Moisés Balbas, el contenido de la Orden, y que se repartirá conforme a los parámetros de numero de habitantes, extensión del Municipio y numero de solicitudes. Se pedirán todos los que se puedan y luego según los que concedan se verán donde se ponen.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

8º.- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA CAPA RODADURA DE CALLES, VIALES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE EN MEDIO".

Explica el Sr. Alcalde que las obras para licitar están subvencionadas por una subvención del Gobierno de Cantabria, de pago diferido. Por tanto, tendremos que adelantar el dinero según vaya haciéndose. El Proyecto de las obras tiene un año y los materiales han subido mucho. Aún así confía que haya Empresas interesadas y se puedan adjudicar las obras, aunque sea a costa de tener pocas o ninguna mejora.

No se ha tenido en cuenta el precio en las ofertas, porque al ser una subvención centrada en el mismo, una bajada únicamente supondría una pérdida parcial de la subvención.

Se han tenido en cuenta mejoras de ampliación de los trabajos del contrato según una ponderación que se establece en el Pliego de Prescripciones Administrativas y se especifica claramente en uno de los anexos del mismo.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), mayor publicidad como se ha dicho a ser posible también en el BOC.

D. Bernardo Gonzalez Longo (PRC), es una gran y necesaria obra. Esperemos que entren a la licitación en los precios del Proyecto.

Se somete a votación del Pleno Municipal la aprobación de los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y Técnicas, quedando aprobado por unanimidad.



**AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H**

**PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605**

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaría doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 18 Marzo 2022

VºBº

EL ALCALDE
D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA
Dª Esther Palacio Pérez



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **EXTRAORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **18 de marzo de 2022 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Solicitud de extinción del Convenio adoptado con la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica (acuerdo adoptado por el Pleno Municipal el día 27 de julio de 2020).
3. Propuesta jornada continua CEIP Casimiro Sainz de Matamorosa
4. Subvención Resolución de 23 de febrero de 2022, Consejería de Obras Públicas para apertura y limpieza de viales por existencia de nieve o hielo.
5. Renuncia subvención Orden IND/47/2021. Banda Ancha, antena de Fontecha.
6. Solicitud subvención RD 692/2021, de 3 de agosto, proyectos singulares locales de energía limpia (Programa DUS5000).
7. Solicitud subvención Orden PRE/14/2022 subvenciones para adquisición de hidrantes convocatoria 2022
8. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para la contratación de las obras de "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA CAPA RODADURA DE CALLES, VIALES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE ENMEDIO".

"SE RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA". GRACIAS.

En Matamorosa, a **14 de marzo de 2022**

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García